



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3343/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3343/17-18** Proyecto de Resolución presentado por la Señora Diputada Barbieri Verónica Mabel "DE BENEPLACITO CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 84° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL BARRIO DE LA LUCILA, PARTIDO DE VICENTE LOPEZ, EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017"- y por los motivos expresados por su miembro informante, os aconseja su aprobación con modificaciones.

**Fundamentos:** Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar su beneplácito con motivo **de haberse conmemorado** el 84° aniversario de la fundación del Barrio La Lucila, Partido de Vicente Lopez, el día 10 de noviembre de 2017

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Díaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Esclaman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco(5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA  
 Relatora  
 Comisión Asuntos del Conurbano  
 H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.